

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO POR EL EXCMO. SR. D. TEODORO LLORENTE Y OLIVARES EN 31 DE ENERO DE 1866

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

MAR, 29

APARTADO DE CORREOS 139

TELÉFONO 17

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

TRIMESTRE

En la región valenciana. 4'50 ptas.

En el resto de España. 5'50

Extranjero. 10'50

LIQUIDACIÓN VERDAD por traspaso del negocio

de todos los artículos para confección de ropa blanca de señoras y niños, de la acreditada casa Josefa Sales, Plasaders, número 8.

COMERCIO DEL ANGELITO

ASUNTOS DEL DÍA

Han sido firmados los estatutos del consorcio bancario, que se constituye en forma de Sociedad anónima, con participaciones que no podrán ser inferiores de 5.000 pesetas.

No se efectuará por ahora ningún desembolso de capital, pues obrando el consorcio como mero intermediario, para nada lo necesitan, pero como es natural, los socios quedan obligados a aportar el capital cuando el Consejo de Administración lo exija, y como garantía de tal obligación de aportar dividendos pasivos, han entregado a título de depósito en el Banco de España y a completa satisfacción de este último, los títulos oficiales de industriales españoles de primer orden, cuya valor efectivo asciende a la mitad del capital ofrecido por cada socio.

El Consejo de Administración se compone de doce consejeros, cuya participación individual en el consorcio no sea inferior a 250.000 pesetas, divididos en tres grupos de a cuatro, uno para cada asociación de banqueros, Norte, Centro y Nordeste de España.

En las juntas generales, que podrán ser ordinarias o extraordinarias, cada 50.000 pesetas de participación tendrán derecho a un voto.

El objetivo social y principal y por ahora exclusivo, será la apertura y negociación de los créditos convenidos en el consorcio francés, sin que pueda dedicarse a otras operaciones antes de liquidar las anteriores.

De los beneficios sociales tomará el Consejo un 4 por 100, y el resto se dividirá por igual, aplicando una mitad a fondo de reserva que engrasar las garantías de aportación de capital depositadas en el Banco de España, y la otra mitad a repartir dividendos.

Respecto de las participaciones que cada Banco tome en el consorcio se guarda bastante reserva, mas parece que cada una de las tres actuales asociaciones bancarias antes aludidas toma 16 millones, y que los mayores participes serán el Hispano Americano, el de Bilbao y el de Vizcaya.

La prensa de Madrid dedica calurosos elogios al último discurso del señor Maura. Según afirma un colega, el diputado republicano señor Domingo se expresaba ante varios periodistas en los siguientes términos: "No diré a ustedes cuál es mi opinión sobre la totalidad del discurso. Tendría que detenerme mucho. Ahora bien, una sola parte de él, la referente a la condena de las Juntas y la promesa de actuar implacablemente en caso de reproducirse éstas, sí, como creo responde a un estado sincero de conciencia del señor Maura, vale más que todas las bellas oraciones que éste ha pronunciado en su vida política."

En el campo monárquico no se regatea el aplauso. El conde de Romanones se expresaba en los siguientes términos: "Esos aplausos generales y de un modo singularísimo el hecho de que las minorías radicales se hayan abstenido en la votación y no hayan consignado su voto en contra, son la consagración de este gobierno. Esos hechos demuestran que la opinión de toda España aprueba y aplaude la actuación de este gobierno y la sabia resolución de quien lo formó. Las minorías de la izquierda, absteniéndose de votar, han dado su aprobación al Mensaje de la Corona con un voto de inapreciable valor. A mi juicio, esa actitud de los adversarios del régimen ha sido una extraordinaria habilidad política."

LA POLÍTICA

Información semanal para "Las Provincias," Desde Madrid

Nubes.—Comentarios sobre una manifestación del ministro de Hacienda.—Hay que practicar la igualdad.—Justicia para todos.—Las reformas militares y las mejoras a los funcionarios civiles.—Sobre el presupuesto.—Presupuesto ordinario y extraordinario.—El gobierno se hace cargo de la importancia que pueden tener ciertas actitudes.—Todos deben ser iguales.

En estos días aumentan en el salón de conferencias del Congreso, los rumores contradictorios respecto a la suerte del gobierno.

En tiempos del señor Echegaray, el ministro de Hacienda debía mantener el criterio sustentado entonces, que sentaba precedente para lo sucesivo. Además, y como opinión propia añadida, que estimaría el acto como una coacción a sus personales iniciativas, cuando tan firme su opinión sobre este punto, que si el personal, desoyendo sus indicaciones, insistiera en reunirse anunciaba, desde luego, que abandonaría inmediatamente el cargo, al cual había venido forzado por circunstancias bien conocidas de todos y muy contra su voluntad.

El señor García Goyena, dentro de los mayores respetos, sostuvo el derecho del Cuerpo administrativo a constituirse en Asamblea, alegando la que en la actualidad está celebrando el de Correos en Barcelona, y la igualdad de trato que la justicia impone dar a todos los funcionarios del Estado, así civiles como militares.

Esta nota es objeto de muchos comentarios. El señor González Besada se marcharía del ministerio de Hacienda inmediatamente, si el Consejo administrativo se reuniera en Asamblea, pues se hizo cargo de la cartera muy contra su voluntad.

Relacionemos lo anteriormente expuesto, con los debates parlamentarios y los comentarios que se hacen en los corros del salón de conferencias del Congreso.

Se fijan muchos en que los oradores de las izquierdas en la Cámara de Diputados, y el señor Sánchez de Toca en el Senado, discuten la actuación de las Juntas de Defensa militares y el problema de Marruecos, en relación con las reformas que publicó el señor Cierva en la *Gaceta*.

¿Qué se pretende con eso? ¿Se quiere hacer un paralelismo? ¿Se trata de una preparación?

El cronista ha oído, en el Congreso, a persona importante: "Va a traer el gobierno las reformas militares solo por fórmula. ¿Va a dejar que el Parlamento las modifique? ¿Se trata de salvar el 'sanit' parlamentario? ¿Van a regir las nuevas disposiciones de Guerra el 1.º de julio? ¿Van a cobrar los militares los aumentos de sueldo el 1.º de agosto y se deja a los desgraciados funcionarios civiles con la esperanza remota de que se les dará algo, lo que se pueda, el 1.º de enero de 1919? No podrá suceder una cuestión desagradable si hay desigualdad de trato."

El personaje a que aludo, exhibe el mismo número de *Revista de Hacienda*, aludido anteriormente, en el que se manifiesta que el señor González Besada dijo al Comité ejecutivo de la Junta Central de Hacienda:

"Asimismo hizo pública la resolución del gobierno de no volver al año económico, sino que seguirá este acomodado al año natural, y por consiguiente, las reformas, mejoras y aumentos no comenzarán a regir hasta el 1.º de enero de 1919, dedicándose durante los meses que restan del año actual al estudio y confección de un presupuesto grande donde se acoplen y doten los nuevos servicios y se consignen las remuneraciones que se acuerden en definitiva."

En continuación, el mismo personaje da lectura al siguiente suelto de *El Economista*:

"Entiéndase bien que no se habla de resolver el problema de la Hacienda pública, y si solo de legalizar la situación. Para lo primero, resultarían en el seno del gobierno diferencias irreductibles que hay que evitar a todo trance.

Por tanto, el presupuesto que se presentará en mayo, y que se procurará que de aprobado antes del verano, será un presupuesto meramente formulario.

En realidad, el presupuesto definitivo en España no podrá ser votado sino después de la paz, y cuanto se hiciera antes sería edificar en arena."

Después de leídos los párrafos consignados, todos los concurrentes se hacen las mismas preguntas:

"¿Va a implantar el gobierno las reformas militares el 1.º de julio? ¿Va a dedicar los meses de los desgraciados funcionarios civiles hasta el 1.º de enero? ¿Se conformarán con una vaga esperanza? No está enbarullado eso del presupuesto formulista ahora y luego el de reconstitución?"

Un amigo del gobierno, que ha oído las anteriores preguntas, dice:

"Creo que los ministros han de inspirarse en criterio de igualdad, pues tratar a unos de modo distinto que a otros, podía ser origen de protestas justificadas.

Tengo noticia de que se proyecta un presupuesto ordinario y otro extraordinario, de cada departamento, pero todavía no se ha decidido nada en lo que se refiere a fechas. Conocido es el criterio del señor Cambó, de intentar ahora la reconstitución nacional formalmente. Si no se hace en estos momentos y por el actual gobierno, cuando se podría realizar."

Me parece que el gabinete ha de procurar que la justicia y la igualdad brillen en todas sus resoluciones.

Si no se condensa de ese modo, perdería su prestigio en seguida y quedaría inutilizado.

Debemos creer, por bien de todos y por la salvación de España, que cuanto se habla sobre los asuntos aludidos no tiene fundamento, y que el ministerio cumplirá sus compromisos con toda formalidad.

Es lamentable que se dé motivo o pretexto para que circulen determinados rumores y se hagan ciertos comentarios. Para evitarlos, bastaba con declaraciones terminantes de criterios de gobierno. Las vaguedades y los silencios perjudican, y más en los momentos presentes. Confiamos en que pronto sabremos todos lo que intenta el gabinete, y que desde luego nada afecta contra las ideas de justicia y desigualdad que se vienen preconizando como base de la regeneración española."

El gabinete se ha dado cuenta de la importancia de lo consignado anteriormente y de la gravedad que podía tener una complicación en el sentido indicado. Por ello, el ministro de Hacienda ha consignado que

va a atenderse a los funcionarios civiles, con independencia del proyecto de presupuestos.

Esa prueba que el gobierno se hace cargo de la urgencia de la reforma, de la necesidad inmediata de mejorar los sueldos.

No solo es urgente eso, sino cuanto piden todas las clases sociales españolas. El presupuesto de reconstitución nacional es urgentísimo, dándose en el completa satisfacción a las aspiraciones legítimas de los que vienen siendo postergados al caudismo, a la influencia política, a los enredos de personajes y personajillos, al verbalismo estéril, a las conspiraciones con miras personales...

El hermoso discurso de Maura en la tarde de ayer, no revela un deseo de reconstitución y de purificar el ambiente nacional más vehemente que todas las propagandas.

¿Qué otro anhelo es el que se refleja en los planes del señor Cambó sobre los ferrocarriles, saltos de agua, obras públicas, minas... de que ya ha hablado Las Provincias en diferentes ocasiones?

Hay que levantar el espíritu y el corazón por encima de los enredos y las intrigas que se advierten en determinados sectores de la política. Si no se hace así, no trascasa el gobierno solamente, sino toda la opinión sana, la nación entera.

M. Madrid 25 de abril de 1918.

La guerra mundial

¿Quién tendrá la última peseta...?

A requerimiento de un buen amigo del cronista, y petición de varios señores, completamente NEUTRALES, escribimos este artículo, deseosos de llevar a su cumplimiento, el grupo de Potencias beligerantes que posea la última moneda al firmarse la paz anhelada por todos y fervientemente ansiada por la humanidad.

Allá en el mes de marzo de 1915, escribimos dos artículos en este mismo diario, titulados: "El último hombre y la última peseta", en los cuales demostrábamos que ambas ventajas, tenidas por axiomas por sus directores políticos, pertenecían de hecho y derecho a los Imperios Centrales. Hoy, pasados tres años, apaga las voces de las "balas de plata" con que impudicamente derrochaba Inglaterra a su rival, desechadas las palabras de Winston Churchill de "cazar como ratas" a las naves guerreras germanas y otras muchísimas más expresiones semejantes que difundieron por el orbe entero los orgullosos británicos, tratemos de demostrar quién poseerá la última peseta, con lo cual será el vencedor, según proclamaron los aliados.

Empecemos por la más débil Italia. Esta nación tenía al declarar la guerra una Deuda flotante de 15.000 millones, a la que hay que sumar: 35.000 millones, que es la Deuda pública amortizable y perpetua, y 14.000 millones, que son los préstamos hechos por Inglaterra y los Estados Unidos. Luego al terminar el año 1917, dejó Italia 61.000 millones de liras. El quinto empréstito italiano ha dado un total de 5.000 millones, de los cuales solamente 3.500 millones son en metálico.

La Hacienda de la Península de los Apenninos, es desastrosa, a juzgar por las anteriores cifras, y sin explicar, por sabido, la falta de viveres, de carbón, municiones, cañones... Con este porvenir tan negro estimamos que no será Italia la que conserve la última lira para poder vencer a su tradicional enemiga, Austria.

Conforme a lo declarado recientemente en la Cámara francesa, los créditos consumidos pasan de 124.000 millones, y la Deuda flotante es de 25.000, o sea un total de 149.000 millones de francos cuando abandona Francia. No es necesario hacer comentario alguno ya que la fantástica cifra por sí es bastant.

Mas no resistimos a la tentación de copiar lo que dice *L'Humanité* del 31 de marzo: "Mientras que el gobierno alemán puede contar con la densidad de su población y de su industria bien disciplinada, por el contrario, los diez fallidos ministros de M. Ribot, el egoísmo feraz y estúpido de nuestra gran masa burguesa, y especialmente de *Le Temps*, y la política reaccionaria del gobierno actual, han reducido a Francia a un estado de inferioridad financiera y económica, y si los republicanos no tienen buen cuidado, nuestro gran país, sin duda cubierto de laureles, corre riesgo de hallarse, vespersa de la paz, en un estado de dependencia de las naciones más previsoras y mejor dirigidas. Una población reducida, una deuda más grande; cargas más pesadas, y por consiguiente, un consumo y una población sobrecargados y paralizados, y con esto una competencia mucho más difícil de sostener. ¿Quién no ve los peligros de semejante situación?"

La Agencia Havas, quisiera prestar un buen servicio a Francia, publicando que "las Cajas de Ahorros durante el año 1917 suman 201 millones de francos, y las devoluciones 63 millones, siendo, por lo tanto, un saldo positivo de 138 millones". En el año 1918, la semana que finalizó el 29 de enero, los ingresos ascendieron a 1.400.000 francos."

Aquí no habla para nada de las salidas, o sea de las devoluciones que se hicieron en ese mismo intervalo.

Si comparamos con los ahorros de Alemania, resulta que en los dos primeros meses de 1917, el resultado fue de 900 millones de francos, o sea, a la par, más de 1.400 millones de francos, que representa una cantidad ocho veces mayor que la de Francia durante el año que estamos hablando, el mismo en el año que estamos hablando, el aumento de ahorro semanal, resulta, a la par, 267 millones de francos, que es ciento noventa y una veces mayor que el ingreso bruto semanal elegido en Francia por la Agencia Havas.

Tampoco se encuentra la vecina república en condiciones de retener el último franco, necesitándole sobremedida, con el fin de recuperar las suspiradas Alsacia y Lorena, requisito sin el cual, la guerra no la resolverá a su favor.

Los datos oficiales suministrados por el gobierno inglés, la deuda de guerra en 31 de marzo era de 131.500 millones de francos.

Bonar Law, el ministro de Hacienda británico, pidió poco ha, un crédito de 15.000 millones de francos, con el fin de poder continuar la guerra, sin dar explicaciones de ningún género, porque: "ahora no es oportuno."

El consolidado inglés 2 y medio por 100, que se cotizaba invariabilmente por espacio de muchos años a 72, y es sobre el que cesen el crédito de Inglaterra, ha perdido un 25 por 100, pues actualmente está a 54. Suficiente es el anterior dato para deducir el triste estado en que se halla la Hacienda inglesa, sin contar que los Estados Unidos acaban de facilitarle un nuevo préstamo de 200 millones de dólares, que sumados a los anteriores, asciende a 2.700 millones de dólares. Cantidad que representa más de la mitad de los anticipos hechos a los aliados por Yanquilandia.

Ni aparecen en los proyectiles forrados en anillo metal, ni les colonias se hallan dispuestas a enviar más hombres a Francia. El mucho menos Irlanda, la oscurísima, quiere de ningún modo el aceptar el servicio militar obligatorio. Ignoramos de dónde sacará Albión el dinero que le hace falta para ganar la guerra, puesto que, actualmente, sabemos de cierto, por ellos mismos, que se han quedado sin blanca.

Los Estados Unidos han prestado; a la Gran Bretaña, 2.700 millones de dólares; a Francia, 1.335 millones; a Italia, 600 millones; a Rusia, 425 millones; a Bélgica, 77.400.000 dólares, y a Serbia, cuatro millones. Total: 5.161 millones de dólares, o sean, traducidos a francos, 26.579 millones.

Una trifulera! Dejaremos para otro artículo la situación financiera de Alemania, ya que, según publica *el Herald*, "procediendo con su grosero oportunismo de siempre, los alemanes no se han preocupado de otra cosa que de ganar la guerra", y esperamos evidenciar que se han preocupado de algo más que de esto.

B. MARIO.

Centre Catalá

LIBREROS, 2, DUPLICAT Aprobat per l'autoritat governativa i reglamentada i estatut d'aquest Centre, se convoca a la junta general que téndra lloch el diumenge 28 de corrent, a las 11 del dematí, en la casa social, para proclamar als carres qu'han de formar la junta directiva definitiva.

Si avisa als socis fundadors que no axin recollit lo rebu, pasin per la secretaria de 2 a 4 i tarde de 9 a 11 nit, al igual a los socios catalans que vulguin inscribirse.

Valencia 25 abril 1918.—El secretari de la comissió, Ramon Cabrolles.

Las subsistencias

El gobernador civil recibió ayer los siguientes telegramas:

Del gobernador de Cuenca: "Tengo el honor de participar a vuestre señoría que con esta fecha autorizo al alcalde de Tarancon para que expida guías de facturación para 100 sacos de harina de trigo, a que se refiere su telegrama de ayer."

Del de Toledo: "Contestando sus telegramas de ayer, le participo haber autorizado la salida de 10 vagones de harina, de Julián Martínez, en Villacañas, para los panaderos de esa capital, más 60.000 y 40.000 kilos de trigo que Francisco Molina debe remitir a Villacañas y Quintanar para los hijos de Francisco Ferrer y Compañía."

Ayer recibió el gobernador una circular del comisario general de Abastecimientos, llamándole la atención sobre la insignificancia que se advierte en las relaciones de subsistencias en los pueblos, lo cual evidencia que hay ocultaciones que no deben tolerarse.

Ordena al gobernador civil que proceda con el mayor rigor contra los que tan antipatriótica conducta observan, y que recuerde a el vecindario la conveniencia de que formulen denuncias, por escrito o verbalmente, sobre las ocultaciones de productos alimenticios, concediéndoles el 20 por 100 del valor de las especies que sean objeto de devoción.

El gobernador civil nos entregó anoche la siguiente nota oficiosa relativa a la sesión celebrada ayer tarde por la Junta de Subsistencias:

Garnes de cenzo.—Como los autores de las proposiciones presentadas solicitaron ser oídos por la Junta, se les citó para la nueva reunión de mañana sábado.

Trigo.—Confirmando la Junta de Subsistencias, acerca de tan importante asunto que formulen denuncias, por escrito o verbalmente, sobre las ocultaciones de productos alimenticios, concediéndoles el 20 por 100 del valor de las especies que sean objeto de devoción.

Esta provincia representa aproximadamente un consumo de 400 toneladas diarias y otras 100 se consumen en parte de las provincias de Castellón y Alicante, sumadas por el grupo de fabricantes del reino de Valencia.

De la parte destinada a esta provincia corresponde a la ciudad de Valencia un sumo aproximado de unas 110 toneladas diarias.

Los fabricantes tienen en la actualidad existencias muy escasas, que servirían solo para el consumo de pocos días.

Tan pronto llegue el trigo argentino, el Comité de fabricantes debe entregar una cantidad de los individuos del mismo a quienes se entregue trigo, haciendo constar la cantidad de trigo entregada y los sacos de harina que a su vez deben entregar los fabricantes sobre la base de un 73 por 100 de rendimiento en harina.

Esa relación será duplicada, destinándose una para el gobierno civil y otra para la Comisaría.

Deberán, además, los fabricantes, llevar una cuenta corriente de las entregas que hagan de harina y al final darán un extracto de ella a la Junta.

El precio total del trigo argentino será de 44 pesetas los 100 kilos, sobre muelle, y el de las harinas, 55 pesetas los 100 kilos, libre de envase y en fábrica.

APOLLO Hoy sábado, a las 10 noche

El Místico

Crecación de Enrique Borrás.

La Junta de Subsistencias gestiona, además, ventajas para Valencia, independientemente de lo comprado y distribuido entre el Comité de fabricantes del reino de Valencia.

Mañana conferenciará el señor alcalde con los fabricantes, a fin de estudiar la manera de fiscalizar debidamente la venta y consumo de las harinas destinadas a Valencia.

Como el déficit para el consumo de esta provincia ascenderá a unas 50.000 toneladas hasta la próxima cosecha, vendrán, seguramente, nuevos cargamentos de trigo de la República Argentina, manifestando el señor representante de la Comisaría de Abastecimientos que espera tendremos un nuevo vapor en los primeros días del próximo junio.

Con el fin de conseguir dentro de España trigos a precio de tasa, los fabricantes de harina solicitarán del señor comisario general de Abastecimientos, incautaciones de trigo para Valencia en los pueblos productores, en donde nieguen trigo a precio de tasa.

El señor representante de la Comisaría manifestó que el señor comisario de Abastecimientos está dispuesto a hacer que se cumpla con el mayor rigor en los centros productores la tasa impuesta para los trigos.

La enseñanza médica

IV Fisiología La importancia de esta asignatura es tan grande, que en la mayoría de las Facultades de Suiza la fisiología se enseña; no en la clase de Fisiología; se da en el Instituto de Fisiología; en Valencia, un aula se aprovecha para ésta y otras asignaturas; en Suiza hay un edificio especial.

Claro es que el profesor, con los necesarios ayudantes, permanece todo el día en el Instituto, y para ello se le paga debidamente, no como en España, que con el sueldo solo, tendría para vivir reaquilibrado en una casa de huéspedes.

Los alumnos ven hacer y hacen experimentos, y el Instituto funciona todo el año. Cuando el profesor tiene su mes de vacaciones, continúan los trabajos sus ayudantes.

Y de este modo se puede aprender y enseñar, pero como en España se cultiva esta ciencia no es fácil que vayamos a la cabeza de esta ciencia médica, ni que los profesores puedan hacer nuevos descubrimientos, ni llevar a la práctica sus concepciones pedagógicas.

DOCTOR MARIANO PEREZ FELIU. Davos (Suiza).

En el Instituto Médico Valenciano

El premio Roel, para nuestro paisano Sanchis Banús

Con verdadera satisfacción hemos de dar cuenta a nuestros lectores de una noticia que presuntamente será recibida con alborozo por cuantos estiman como propios los éxitos que consiguen nuestros coterráneos, mucho más cuando se ve premiado el mérito relevante que es indiscutible en la persona de un joven. Se trata del doctor don José Sanchis Banús, que a pesar de su edad escasa ha logrado hacer destacar su personalidad científica con trazos de un relieve que creemos será imperecedero, porque dada su vocación, su amor al trabajo y su competencia extraordinaria, puede estar con fundamento que el éxito de hoy, como en los que en su carrera ha obtenido, sean tan solo en principio de una interminable serie de triunfos.

El joven doctor Sanchis Banús ha conseguido con un merecido trabajo el premio Roel, discernido por el Instituto Médico Valenciano. El premio consiste en tres mil pesetas y el nombramiento de socio honorario de la doctora corporación.

El premio Roel pertenece a una fundación instituida por el médico de aquel nombre. La fundación posee un capital, cuyas rentas se destinan anualmente a constituir varios premios, que deben adjudicarse a los mejores trabajos científicos que se presenten en los concursos abiertos con tal fin en diversas ciudades españolas. El patrimonio de esta fundación Roel reside en Oviedo, y está presidido por el antiguo y docto catedrático de Derecho que fué de nuestra Universidad, don Amceto Sala.

Al concurso abierto en Valencia, por el Instituto Médico, se presentaron varios trabajos, todos ellos muy luminosos y concienzudos, y ayer tarde se celebró junta general en aquella corporación, para conocer los dictámenes de las comisiones censoras de los trabajos a que nos referimos más arriba. Serán estos, procedentes de varias partes de España.

El primer premio fue concedido a la Magarita que llevaba por lema "Aurora"; es un magistral estudio de los antipiréticos en general, y singularmente de un nuevo derivado del "para-amido fenol". Abierta la plica, resultó ser, como hemos dicho, su autor, nuestro joven y ya ilustre amigo don José Sanchis Banús.

El accesoit fué otorgado a un luminisimo informe sobre eritrocitos del doctor Más y Magro, de Crevillente.

El premio ofrecido a la mejor topografía médica de un pueblo de la región, fué ganado por un trabajo digno de las mayores alabanzas, y en que demuestra su extraordinaria competencia nuestro querido colaborador el doctor Mestre Medina, que tan buenos efectos tiene en esta casa de las Provincias.

El triunfo del señor Mestre Medina, como el del señor Más y Magro, y singularmente el del señor Sanchis Banús, nos han llenado de júbilo como decíamos más arriba, y nos enorgullece como valencianos, y a los tres les enviamos nuestra felicitación más cordial.

ARTISTICAS

Como dijimos, hoy, en la Filarmónica, a las seis de la tarde, se verificará el primero de los dos conciertos a cargo del cuarteto "Renacimiento" y la agrupación de instrumentos de viento.

Forman esta interesante agrupación los profesores de "Renacimiento": Eduardo Toldrà, primer violín; José Ribasens, segundo violín; Luis Sánchez, viola; y Antonio Planas, violonchelo, contrabajo y Francisco Casanovas, flautas; Juan Valero y Vicente Montañá, clarinetes; Francisco Española y Francisco Canari, fagotes; Juan Esposa y Mónico Sierra, trompas; Miguel Ribalta, trompeta, y Salvador Escofet, contrabajo.

El programa comprende: Octeto en *mi bemol*, para dos oboes, dos clarinetes, dos trompas y dos fagotes, de Beethoven; Quinteto en *si menor*, para clarinete y cuarteto de cuerda, por Brahms; Octeto en *fa*, para dos violines, viola, violonchelo, contrabajo, clarinete, fagot y trompa, de Schubert.

El joven pianista valenciano Guillermo Cases, que tantos progresos ha realizado en su arte últimamente y tan festejado ha sido por prensa y admiradores, se dirigirá en Valencia antes de su marcha a los Estados Unidos, para donde saldrá ventajosamente contratado.

El notable concertista celebrará dos programas en la Sala del Conservatorio, los cuales se verificarán los días 30 del corriente y 2 de mayo, a las seis de la tarde.

Para que puedan apreciarse los progresos que el joven artista ha realizado, estos programas presentan variados ejemplos de la literatura musical, figurando entre ellos obras de los más distintos autores y escuelas. Así podrá verse lo mucho que trabaja el pianista para obtener un puesto privilegiado en su arte.

En estos programas figurarán obras de Chopin, Beethoven, Liszt, Albéniz, etc. Creemos que han de llamar la atención tales audiciones; recientemente el joven Cases ha sido obsequiado en Madrid por amigos y admiradores con un banquete, al que asistieron artistas y personalidades como Serrano, Benlliure y otros no menos distinguidos.

Esperamos que tenga Guillermo Cases en Valencia el éxito debido. Oportunamente publicaremos los programas de estas dos audiciones.

Mundial Música, la celebrada revista que dirige José Salvador, ha publicado su número 28. El sumario no puede ser más variado, pues cada número se distingue por lo variado y ameno de la música que ofrece. En el presente, el sumario es como sigue: Tirana para canto y piano; de Arca, "Jugando al toro" marcha fácil, por Castañedo, "Ingenio", vals fácil, por Bicho, "Tucoi", marcha, por Roig. Como novedad presenta el Andante de la Suite Romántica de Rogelio del Villar, reducido para piano a cuatro manos, y dedicado al maestro Chavarrí, quien con su célebre Orquesta de Cámara ha hecho triunfar esa obra por España recientemente. Como de costumbre, este álbum tan nutrido de música y tan lujosamente presentado, solo cuesta el precio inverosímil de sesenta céntimos.

Noche nos transmitió nuestro correspondiente en Madrid la satisfactoria noticia de que en el Consejo de ministros celebrado ayer, a propuesta del ministro de Fomento, don Francisco Cambó, se había acordado autorizar al de Hacienda para proponer un proyecto, con objeto de que se consignase un crédito destinado a liquidar el déficit de la Exposición de Valencia.

Nuestros lectores saben que todavía se hallan por liquidar importantes cantidades, de que surman alrededor de un millón de pesetas, pertenecientes a acreedores de las Exposiciones Regional y Nacional, que se celebraron en nuestra ciudad los años 1909 y 1910. Repetidas veces se habían hecho gestiones con objeto de que el Estado satisficiera los créditos adeudados, aspiración muy justa, pues los que adelantaron su dinero, o colaboraron con sus productos industriales en una obra de reconstitución, como la de aquellos certámenes, no debían sufrir el perjuicio de ver quebrantados sus intereses; pero siempre aquellas gestiones tropezaron con entorpecimientos por falta, sin duda, de una persona, en las altas esferas del Poder, que tomase el asunto con empeño.

No ha sucedido así. El ministro señor Cambó, conocedor como pocos de la importancia que tienen los esfuerzos en beneficio del fomento de la riqueza nacional, ha sido la persona que ha allanado todos los obstáculos y se ha apresurado a rendir ese acto de justicia a Valencia, premiando así la labor realizada por los que cooperaron a una de las obras más grandes que ha hecho nuestra ciudad de muchos años a esta parte.

El presidente del Ateneo Mercantil, señor Serrano Chassagny, que con tanto empeño ha venido gestionando el pago de aquellos créditos, nos transmitió anoche un telegrama, participándonos la satisfactoria noticia.

Ayer mañana reunió el gobernador civil en su despacho, a los señores delegado de la Comisaría de Abastecimientos, ingeniero encargado de la División de ferrocarriles y una comisión de cosecheros de la granja de Alcega, para comparecer de la organización de las expediciones ferroviarias de aquella fruta a Francia, conviniéndose una fórmula transitoria que el señor Sánchez Anido se ha reservado hasta que sea aprobada por la superioridad.

Sarampión, Escarlatina y Viruela, eran con el "Eruptivo" López Moreno, fr. 3 pías. Farmacia S. Martín, S. Vicente, 17.

A las pérdidas considerables que nuestra industria tiene con motivo de la guerra, es posible que, aunque sin fundamento, haya que añadirse una más: la de la fabricación de abanicos.

Nuestro distinguido amigo don Julio Vidal, ha jurado ante la Sala de Gobierno de esta Audiencia, el cargo de procurador de los tribunales de esta ciudad. Reciba nuestra enhorabuena.

El senador por Castellón y presidente honorario de la Sociedad Dependencia Mercantil y Unión, don Bernardo Gómez, ha informado personalmente a la dicha Sociedad de cuanto se refiere a la ley de la Jornada mercantil, presentada a las Cortes.

Con este motivo, reunióse anteañoche gran número de asociados, que tributaron a su presidente honorario un homenaje tan justo como merecido. El presidente enaltecó la labor realizada por el señor Gómez Igual, que, interpretando las justas aspiraciones de la dependencia, pone su voluntad y sus esfuerzos al servicio de tan legítimos derechos.

Terminada la visita, que revisó los caracteres de una solemnidad, y capacitados de las modificaciones introducidas en dicho proyecto, se expidió a don Ramón de Castro, presidente en el Senado de la comisión dictaminadora, y también presidente honorario, el siguiente despacho: "Ramón Castro, presidente comisión Jornada Mercantil.—Senado.—Madrid.

Dependencia Mercantil y Unión interesa eficazmente que en proyecto ley Jornada mercantil se establezca como obligatoria horas de jornada de ocho a ocho, con dos horas de cierre obligatorio para comer. Concededores modificaciones solicitadas al proyecto por Federación Nacional de Dependientes, las apoyamos en absoluto.—Presidente, Martínez."

Exposición y venta de sombreros para señora, señorita y niña, días 27, 28 y 29. Hotel Inglés.

Gramófonos y discos marca Gramófono. Ventas al por mayor y detall. El más completo surtido. Automóvil Salón, Paz, 33.

Bajo la presidencia del señor Ibáñez Ripollés, celebró ayer sesión la Comisión provincial, informando expedientes de trámite.

Modelos.—Manteaux, tailleurs robes jersey bro-de, Yvonne Ouhos, Hotel Reina Victoria, hasta a Lundi.

Ayer en el tren correo de Madrid, salió el capitán de infantería, ayudante de campo del capitán general, nuestro distinguido amigo don Luis Boix.

Sordera, zumbidos y supuración oído. Curación por procedimientos y aparato invento del doctor Casanova Dalfo, calle San Vicente, 451 (entre calle de la Sangre y plaza de San Agustín).

Se participa a los señores socios artistas del Circolo de Bellas Artes, que el plazo de admisión de obras para la Exposición de mayo, se ha prorrogado hasta las doce de la noche del día 8 del próximo mes de mayo.

TEATRO PRINCIPAL

Gran compañía de bailes rusos

Programa.—I. Sylphides. II. Cleopatra. III. El espectro de la rosa. IV. Sol de ja noche.

Mañana, a las 6'45 de la tarde, tercero de los 4 únicos espectáculos anunciados

MATINEE SELETA.—PROGRAMA BLANCO.—I. Carnaval. II. Sylphides. III. Gran festín (Hopak, Variación, Danse Grecque, Princesse Enchantée, Danse des Bouffens). IV. El Principe Igor.

Crespo y Azorin, padre del ex-diputado a Cortes don Evaristo, y persona que gozaba en Valencia de simpatías tan extendidas como merecidas, por las relevantes condiciones de carácter y de inteligencia que le adornaban.

Habia sido el finado un hombre bueno y probo, de vida modesta e íntegra, competente funcionario municipal. Baja a la tumba acompañado del resto de cuantos le conocían o trataban, que en él apreciaban una caballerosidad sin tacha, una sencillez modesta y una inteligencia poco común. Buen padre, buen esposo, amigo leal y noble, deja al morir un recuerdo gratísimo, que mueve al infinito número de sus amigos a asociarse con sincero dolor al que agobia a su distinguida familia.

Descanse en paz y reciban sus afligidas viuda, hijos, nietos y demás familia, nuestro pésame sentidísimo.

El capitán del regimiento de caballería de Victoria Eugenia, señor Terraza, visitó ayer mañana al capitán general señor Tovar, con objeto de invitarle a la fiesta típica "Railey Paper", que se celebrará mañana en la Dehesa de la Albufera.

En un juicio oral celebrado ante la sección segunda, pronunció su primer informe el joven letrado don Bernardo García Daroqui.

En la sala de lo civil se vio una menor cantidad sobre pago de cantidad, y una pobreza, en las que informaron los abogados don Félix Bianchi y don Jacinto Taléns.

En la Sala de lo civil se vio una menor cantidad sobre pago de cantidad, y una pobreza, en las que informaron los abogados don Félix Bianchi y don Jacinto Taléns.

En la Sala de lo civil se vio una menor cantidad sobre pago de cantidad, y una pobreza, en las que informaron los abogados don Félix Bianchi y don Jacinto Taléns.

En la Sala de lo civil se vio una menor cantidad sobre pago de cantidad, y una pobreza, en las que informaron los abogados don Félix Bianchi y don Jacinto Taléns.

En la Sala de lo civil se vio una menor cantidad sobre pago de cantidad, y una pobreza, en las que informaron los abogados don Félix Bianchi y don Jacinto Taléns.

En la Sala de lo civil se vio una menor cantidad sobre pago de cantidad, y una pobreza, en las que informaron los abogados don Félix Bianchi y don Jacinto Taléns.

Pellicer, don Alberto Escobar Huerta, don Angel Cifre Guasto, don Isidro Bayarri López, don Vicente Figuerola Morsé y don Emilio Gómez Sánchez.

Supernumerarios cabezas de familia: Don Francisco Pascual Manóder, don Vicente Catalá Cufiá, don Francisco Zanón Cervera y don Luis Ramírez Ramírez.

Capacitados: Don José Ferrando Escrivá, don José Fernández Martí, don Martín Amat Ramos, don Ricardo Carreira García, don Baltasar Bonet Chapa, don Alejandro Urdén Darder, don Manuel Aranda Alcaraz, don Oskar González Giménez, don José Plasencia Perdigón, don Vicente González Blanch, don Ramón Campos Puig, don Juan Montesinos Roda, don Mariano Boreto Navarro, don Trinitario Balanzá Muñoz, don Francisco Lema Hurtado y don Antonio Albelda Monserrat.

Supernumerarios capacitados: Don César Cavana Pérez y don Francisco García Bonet.

Los Angeles Llanés, 8 y 10. Venta por METROS, a precios reducidos.

Los de Pablo Romero. De seguir el servicio de trenes con la regularidad que se viene prestando, va a ser cosa de volver a las costumbres antiguas de enviar los toros por las veredas, con la seguridad de que, por mucho que les cueste hacer a pie el viaje, han de llegar más pronto que en ferrocarril.

Un aviso puesto en la puerta de la Plaza nos hizo saber que a causa de una avería tampoco se hizo el envío de los novillos de don Felipe que han de estacionarse mañana Petreño, Nacional y Papele. Se cree que llegarán hoy, y si no es hoy, mañana pueden ir soltándose del cajón ya en el redondel, sin necesidad de entorpecerlos.

La empresa no podía precisar ayer si los desajustados los toros hoy por la mañana o esta tarde, a las tres y media.

De todos modos, el público podrá ver el ganado, a las horas de costumbre, desde los balconillos de la Plaza, y una banda de música amenizará el acto.

Los contratos de Varsito. El valiente y simpático matador de novillos "Varellito" tiene, solo para los meses de abril, mayo y junio, firmados los siguientes contratos:

Abil: 28, Sevilla, Mayo: 5, Sevilla: 12, Logroño: 14, Osuna: 10, Baza: 20, Barcelona: Junio: 2, Barcelona: 7, Zaragoza: 16, Algeciras: 23, Valencia: 29, Salamanca: 30, Madrid.

Doña Encarnación Basterrechea y Contell de Navarra

Su viudo y familia agradecerán la asistencia.

SU HIJO SERA UN HOMBRE FUERTE MANANA

si V. cuida al presente su perfecta alimentación. Es preciso que su niño coma para que sus extremidades guarden relación con el cuerpo; también necesita dormir bien para aumentar la fuerza digestiva. He aquí por qué el problema de la alimentación, es el porvenir de su niño y hay que atenderlo ante todo. El mejor alimento para los niños es el pecho de la madre, pero cuando este no es posible, únicamente le reemplaza la

Harina Lacteada NESTLE

tan digestiva, tan pura, tan sana y tan nutritiva como la leche de la madre.

Señora

Para ahorrar tiempo y dinero visite el gran almacén de paquetería

EL PALLETTER, Mercado, 4

Gran surtido en artículos para Comunión, géneros de punto, perfumería y todo lo concerniente al ramo de sastre y modistas

OLYMPIA

TEMPORADA DE VARIETES

Hoy sábado

Tarde 6 30 y noche 10.

GRANDES SESIONES

2 — Preciosas películas — 2

Los acrobatas cómicos

LES ARALUZ

La genial artista

LA ARGENTINITA

Éxito creciente. — Magnífico repertorio. Precios en reja

Mañana domingo, tarde y noche, grandes sesiones.

Diario de avisos

ARTILLERIA DE CAMPANA.—8.º regimiento montado.—El día 6 del próximo mes de mayo, a las once horas de su mañana, se verificará en el patio del cuartel que ocupa este regimiento la venta en pública subasta, y por pujas a la llama, de siete caballos de desecho que tiene el mismo, siendo a prorrateo los gastos que se ocasionen con motivo de dicha venta.

Valencia 26 de abril de 1918.—El comandante mayor, Rafael Morelló.

Gran Music-Hall Marti

Todos los días a las 3 30 y 9 30 grandes sesiones. 27 completistas y bailarinas, y las de gran éxito

GRANITO DE SAL Y ANGELITA GUERRA

En todas las sesiones tomará parte

Satanela

La artista de más fastuosa presentación por su riqueza de alhajas, vestuario y decorado Anorme, estupendo exitazo el que obtuvo anoche en su debut. ¡Hoy todos a Marti a ver a Satanela!

Hoy debut de la notable y elegante pareja de bailes de salón LES SANJANNI.

Domingo GRAN MATINEE BLANCA para familias, de 11 a 1 de la mañana, a precios económicos, tomando parte SATANELA.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

Domiciliación en España de los valores pagaderos en el extranjero en pesetas ó francos.

Esta Compañía tiene el honor de poner en conocimiento de los señores portadores de sus Obligaciones de la clase arriba expresada que, a partir de la publicación de este anuncio, y hasta el 31 inclusive, de mayo próximo, la prima de conversión que se satisfará a cada título que se presente a la domiciliación será de tres pesetas.

A la vez se pone en conocimiento de los señores portadores de valores domiciliados en España, que los tengan depositados en París, y que, deseando presentar sus títulos a la domiciliación de transporte, que la Compañía considerará domiciliados los títulos en cuestión, siempre que sus poseedores lo hagan entrega del resguardo nominativo original del depósito, acompañado de una carta de garantía del depositario, dirigida a la Compañía, en la cual se haga constar de un modo expreso que los títulos de referencia están depositados en sus Cajas a la sola disposición de la Compañía y hasta tanto que ésta pueda recogerlos.

La Compañía, a cambio de los documentos expresados, pagará la prima de conversión que en el momento de la presentación se halle en vigor y entregará en su día las correspondientes carpetas provisionales, quedando en su cargo la recogida, inutilización y transporte de los títulos de que se trata.

Se notifica asimismo a los señores obligacionistas que no serán admitidos a la domiciliación los títulos amortizados desde el momento en que éstos hubieran sido designados por la suerte para su reembolso.

Por último, se pone en conocimiento que la Compañía admite en depósito, en Barcelona, sus propios títulos ó carpetas provisionales, custodiándolos y efectuando el servicio de pago de intereses y amortización en la misma fecha de los vencimientos, sin gasto alguno para el depositante.

Madrid 20 de abril de 1918.—El secretario del Consejo, Ventura González.

SALON CINE ROMER

HOY — EXITO — HOY

DEL ULTIMO EPISODIO DE

La muchacha de la emoción

FIN DE LA SERIE

CINE SOROLLA

GRANDIOSO PROGRAMA

Gran éxito de la REVISTA PATHÉ, número 473, información de actualidad.

Éxito creciente de la extraordinaria película

LA BOHEME

por la genial artista de fama mundial

Leda Gis

desempeñando el papel de protagonista.

Completará programa una película cómica

Lunes, grandioso estreno JUSTICIA DE QUER, por Diana, Kátenya y Alberto Capozzi

Ráfagas del Campo

(Hacemos 4 impresiones de la masada)

por TEODORO LLORENTE

Prólogo de D. Eduardo López Chavarrí, dibujos de J. J. Zapater y fotografías de Castañé

Se vende al precio de DOS PESETAS en la Administración de este periódico, y en las librerías de Aguilar, calle de Caballeros; Ortega, Bajada de San Francisco, y Aragaut, calle Pintor Sorolla.

Monederos de plata

El Mallorquín vende a mitad de precio; hace cambios y composuras

CALLE AVELLANAS, 6, ENTRESUELO

Dos millones de corsés

Sin alteración de precios. Dernière création. Elegantes corsés para novias. 30 modelos en fajas higiénicas EL CORSE DE PARIS, de Galo Sopena, plaza de Mariano Benlliure (antes Pelota), núm. 1, Valencia.

Muebles S. Mustieles

El Agulla

Grandes existencias sin alterar precios a pesar de la guerra. Visiten exposición, San Vicente, 107; fábrica, 248.

Telegramas-Telefonemas-Radiogramas

LOS PERIÓDICOS OFICIALES

Madrid 26, á las 730 tarde.

La Gaceta publica las siguientes disposiciones:

Aprobando el proyecto de Sanatorio de la Malvarrosa, en la playa de Valencia, y que su construcción se lleve á cabo mediante subasta pública.

Declarando edificio artístico el palacio de Alacuz (Valencia).

Que los rectores de las Universidades consulten á sus claustros, dentro de la mayor brevedad, lo referente á si puden verificarse los exámenes de asignaturas aisladamente, ó hasta la certificación del calendario, y si se suprimen los exámenes por grupos y Facultades para los ejercicios de revalidación.

Relación de nacimientos, defunciones y matrimonios del mes de enero:

Nacimientos, 9.019; defunciones, 10.598; matrimonios, 2.306.

De interés para Valencia

Madrid 26, á las 744 tarde.

La representación parlamentaria valenciana estuvo hoy en la Comisión de Abastecimientos, y rogó al señor Ventosa influya cerca de la Compañía Trasatlántica para que permita embarcar en sus buques envíos de abaricos con destino á América.

También visitó al ministro de Hacienda para hablarle del crédito anticipado á los marajeros levantinos.

El señor González Besada contestó que mañana publicará la Gaceta la primera relación de los que han solicitado el anticipo, para proceder al reparto de la cantidad concedida.

Está ya convenida la constitución de la Federación Arrocerca, que abarca dos puntos esenciales: regularización de la exportación del sobrante de la cosecha y abastecimiento del mercado nacional.

De Palacio

Madrid 26, á las 750 tarde.

El señor Maura y los señores Cambó y Alba despatcharon con Su Majestad.

Después el Monarca fué cumplimentado por los generales de la Armada señores Chacón, Sánchez Lobatón, Aznar, inspector general señor Valdivia, auditor señor González Parralón y teniente coronel señor Villabrille.

También ofreció sus respetos al Rey el agregado naval á la embajada de Alemania en Madrid.

Terminadas las audiencias, llegaron á Palacio, en un coche de París, de mediana gala, la hija de la condesa viuda de Arcenales y el hijo de los marqueses de Astarie, que contrajeron matrimonio esta mañana, siendo apadrinados por los Reyes.

—La Infanta doña Pilar, hija del Infante don Fernando, continúa delicada de salud, temiéndose una agravación.

—Hoy llegaron de Sevilla el Infante don Carlos y la Princesa Luisa de Orleans. Estuvieron en Palacio, cumplimentando á los Reyes.

Las subsistencias

Madrid 26, á las ocho noche.

El comisario de Abastecimientos, señor Ventosa, ha dispuesto que se practiquen investigaciones para comprobar la veracidad de las declaraciones juradas de sustancias alimenticias, con arreglo á los dispuestos en las leyes de 21 y 26 de diciembre del pasado año.

Al propio tiempo recuerda á las autoridades aludidas las multas que deben imponerse á los infractores de la ley.

Una numerosísima comisión de ganaderos, acompañada de diputados y senadores de distintas regiones, estuvo hoy en la Comisión de Abastecimientos, para tratar del problema de los abastecimientos de carnes, y demostrar que la incautación del ganado constituiría un peligro y un trastorno para el mercado.

Sobre la alcaldía de Madrid

Madrid 26, á las 810 noche.

Interrogado el conde de Romanones acerca del nombramiento de alcalde de Madrid, contestó que nunca sabrá.

Los periodistas: Se susurra que el nombramiento recaerá en el señor Urriza.

El conde de Romanones: Ese sí que haría un buen alcalde. No se me había ocurrido.

Los periodistas: Parece ser que los republicanos tratan de obstruccionar al gobierno por discutir simultáneamente la reforma del Reglamento de la Cámara y el proyecto de ley de Amnistía.

El conde de Romanones: Hacen mal, pues no conviene malograr los buenos proyectos que animan al gobierno.

El Ayuntamiento de Madrid celebró hoy sesión.

El marqués de Villabrigida pidió al duque de Almodóvar que explicara los motivos que tuvo para rechazar la alcaldía y el duque de Almodóvar dió las explicaciones ya conocidas.

Los republicanos se mostraron partidarios de la elección de alcalde por el Ayuntamiento.

La nota de la Presidencia

Madrid 26, á las 820 noche.

En la acostumbrada nota oficiosa facilitada hoy por el subsecretario de la Presidencia, se dice que el jefe del gobierno, después del despacho con el Rey, asistió á la boda de la hija de la condesa viuda de Arcenales.

Tormenta en Marruecos

Madrid 26, á las 825 noche.

En el ministerio de Estado se recibió un telegrama del comandante de España en Marruecos, diciéndonos que en nuestra zona descargó una tempestad de agua y viento que produjo grandes desperfectos en las comunicaciones.

No hubo desgracias.

El coche correo cayó al arroyo de Lila. Los viajeros fueron salvados por fuerzas militares que acudieron en su auxilio.

En Gobernación

Madrid 26, á las 830 noche.

El subsecretario de la Gobernación desmintió hoy de nuevo la presunta agitación obrera en Cataluña. Solo en Mataró reina alguna agitación entre los obreros metalúrgicos, por no acceder los patronos á la demanda de aumento de jornal y disminución de una hora de trabajo.

Añadió el subsecretario que únicamente había recibido un telegrama del gobernador de Gerona, dando cuenta del hallazgo de un cadáver en la estación de Sanra.

La exportación de los vinos

Madrid 26, á las 840 noche.

Una comisión de exportadores de vinos visitó hoy al ministro de Estado, para rogarle que se active todo lo posible los convenios comerciales, con objeto de poder exportar vino al extranjero.

El señor Dato contestó á los comisionados que precisamente en la actualidad se halla al habla con el embajador de Francia y el delegado nombrado por aquel gobierno para entender en este asunto, y que espera tengan las gestiones empezadas una solución favorable en plazo breve.

LA BOLSA

Madrid 26, á las 1015 noche.

BOLSA DE MADRID

Interior, 77,45.

Amortizable al 5 por 100 antiguo, 00,00. Idem nuevo, 94,60.

Idem al 4 por 100, 00,00.

Exterior, 87,25.

Franco, 63,85.

Libras, 17,37.

LAS CORTES

Madrid 26, á las diez noche.

SENADO

A las cuatro menos diez minutos abre la sesión el señor Groizard.

Esena concurrencia en los escaños.

En el banco del gobierno se halla el ministro de Marina.

El señor Mániz se ocupa de la adquisición y distribución de abonos, y lamenta que en la constitución del comité creado por el comisario general de Abastecimientos no se haya tenido en cuenta á la región manchega.

Orden del día:

Sin discusión se aprueba el dictamen, admitiendo al ejercicio del cargo al senador electo por Segovia don Francisco Zorrilla.

Juran el cargo el obispo de Ciudad Real y el señor Zorrilla.

Acuerda en Senado no celebrar sesión mañana por carecer de asuntos.

También acordó que en el del lunes se presente el dictamen de la reforma del Reglamento de la Cámara.

Se lee la orden del día para el lunes, y se levanta la sesión á las cuatro y diez minutos.

CONGRESO

El señor Villanueva declara abierta la sesión á las cuatro menos cuarto.

En el banco azul se hallan el señor González Besada y el conde de Romanones. Jura el cargo un diputado.

Ruegos y preguntas:

El señor Romero (don Juan José) se ocupa de la venta de la flota Pinillos á la casa Sota, de Bilbao, hecho que constituirá un peligro para el comercio español.

Añade que según noticias leídas en la prensa, la casa Sota se propone suprimir los viajes á América, perjudicando con ello al comercio de exportación, y muy particularmente á los vinos de Jerez.

Le contesta el ministro de Hacienda, y dice que el gobierno no tiene noticia de dicha venta.

El señor Trias pide que el gobierno adopte medidas para evitar que el ganado que va á Andorra se lo lleven á Francia.

Le contesta el ministro de Hacienda.

El señor Domínguez habla de asuntos relacionados con Badalona.

También pide que vengan á la Cámara unos antecedentes que sobre unas denuncias dirigidas al ministro de la Guerra.

Le contesta el señor González Besada.

El señor Senra se ocupa de la elevación de los precios en muchos artículos de primera necesidad, y pide que se promueva la exportación de patatas, arroz y otros productos.

Occupándose luego de la alcaldía de Madrid, solicita que cese la anomalía y se nombre alcalde.

El señor González Besada le contesta.

El señor Díez de Revenga primero, y el señor Barriobero después, formulan ruegos y preguntas de interés local.

Son contestadas brevemente por los señores González Besada y conde de Romanones.

Orden del día:

Pasa la Cámara á reunirse en secciones. Se reanuda la sesión á las 5,35.

Entra el señor Maura, y en el lugar destinado á las comisiones toman asiento los señores Sánchez Guerra, D'Angelo, Rodés y Salvatella.

Discusión del dictamen relativo al proyecto de Reglamento de la Cámara.

El señor Bullón consume el primer turno en contra de la totalidad.

Dice que pesa en su ánimo la coacción de que la reforma del Reglamento de la Cámara la sostiene el gobierno, en el cual hallanse representadas las más importantes agrupaciones parlamentarias.

Se opone á la mencionada reforma porque sospecha que con ella podrá romperse la unión sagrada de la paz, y á su juicio no deben excitarse las pasiones.

Si este gobierno fuera eterno sellaría sus labios; pero le sucederán otros gobiernos partidistas, y podrán imponerse fácilmente en la Cámara con el nuevo Reglamento.

Se gobierna con un Reglamento liberal y se quiere tener un Reglamento represivo. Apenas se han reunido las Cortes y ya se quiere que se hable menos.

El orador se ocupa del funcionamiento de la Cámara de los Comunes y la Cámara francesa.

Recuerda lo que pasó cuando la discusión del proyecto de Administración local, y dice que con el nuevo Reglamento se hubiera aprobado rápidamente cosa que no ha ocurrido con la cuestión de Irlanda en la Cámara inglesa.

Examina el dictamen y pregunta:

¿Qué prisas tiene el gobierno en ahogar las iniciativas de los diputados?

El señor Nogués pide la lectura de varios artículos del Reglamento, relacionados con una proposición incidental que tiene presentada, y que es como sigue:

«Los diputados que suscriben ruegan al Congreso se sirva declarar que, teniendo en cuenta la importancia que representa la aprobación de la reforma del Reglamento de la Cámara sin información previa, como se ha hecho en el Senado, y sin que se justifique la necesidad de su reforma en un Parlamento como el de España, que ha permanecido cerrado 13 meses, produciendo incidentes importantes, y que el dictamen de la comisión es aún más restrictivo, procede retirar el referido dictamen, y abrir una información pública, en la que expongan cuantos quisieran aportar su criterio respecto á este asunto.»

Firman la proposición los diputados señores Nogués, Albert, Barriobero, Prieto,

Marcelino Domingo, Barcia y Moya Gascon.

El señor Villanueva dice: La proposición de su señoría no tiene de incidental más que el nombre; no se refiere á ningún proyecto de ley ni á desorden en el debate. Por tanto, la lectura de los artículos que su señoría pide es improcedente.

El señor Nogués: Eso es una opinión de su señoría. Yo reclamo que se lea la proposición y los artículos á que me he referido. Además, mi proposición no entorpece debate ninguno.

El señor Villanueva: La Cámara dirá si entorpece desde el momento que pide que sea suspendida una discusión. ¿Es esto perder tiempo?

El señor Nogués: Para ganar luego. En tiempos de otro gabinete presidido por el señor Maura, se presentó una proposición análoga á la mía, con la única diferencia de que versaba sobre una proposición de ley.

El señor Villanueva: Yo no puedo hacer otra cosa sino mantener el Reglamento de la Cámara. El señor D'Angelo, de la comisión, tiene la palabra. (Se produce un escándalo por la minoría republicana, que apoya con gritos al señor Nogués.)

El señor D'Angelo se levanta á contestar al señor Bullón, pero sus palabras no se perciben desde la tribuna de la prensa por el barullo que se ha producido.

El señor Nogués: Protesto enérgicamente contra este atropello y pido el apoyo de los diputados libres.

El señor Villanueva: Hay medios reglamentarios para censurar mi conducta. El señor D'Angelo está en el uso de la palabra. (Se reproduce aún con mayor fuerza el escándalo. El señor D'Angelo y el señor Nogués hablan al mismo tiempo.)

El señor Prieto (don Indalecio): Debe leerse la proposición incidental.

El señor Villanueva: Y yo digo que en el Reglamento tienen los señores diputados medios, y está fijado el procedimiento para censurarla. (Se lee el escándalo.)

El señor Pedregal: Pido la palabra sobre el incidente.

El señor Villanueva: No hay incidente ninguno. El señor D'Angelo, por la comisión, tiene la palabra.

El señor Nogués: Bueno; pues yo hablaré, pase lo que pase. (Gran escándalo; los diputados republicanos patalean y dan golpes sobre los pupitres.)

El señor Villanueva, dirigiéndose al señor Nogués: Llamo al orden por primera vez á su señoría. El señor D'Angelo tiene la palabra.

El señor Nogués: Que se siente el señor D'Angelo, que quiero hablar yo.

El señor Villanueva: El señor D'Angelo no se sentará, porque aquí estoy yo para mantenerle en su derecho. Los diputados que no estén conformes con mi conducta, que presenten un voto de censura. (El escándalo aumenta, aunque parece imposible. En medio de él, los señores D'Angelo y Nogués siguen hablando, sin que nadie pueda entenderlos.)

El señor Nogués, gritando: Ha cumplido su señoría, señor presidente, la palabra! Ya se ve cómo ama su señoría el derecho de las minorías! (En medio del barullo, se oyen voces de á la calle, á la calle, vámonos.)

El señor Villanueva: Si me equivoco en mi actuación, presenten un voto de censura. (Todos los diputados de las izquierdas, puestos en pie, increpan al presidente. El señor D'Angelo, en un silencio, reanuda su discurso, pero el señor Nogués que lo advierte, se lanza á hablar á gritos. El escándalo es de los que forman época.)

El señor Bullón: Pido que se lean los artículos del Reglamento números...

El señor Villanueva: Cuando termine el señor D'Angelo, mientras no acabe este señor diputado no habla nadie.

El señor Prieto (don Indalecio): Ya no hay libertad en el Parlamento.

El señor Bullón: Creo que con lo que yo pido defiendo los prestigios de nuestra magistratura.

El señor Villanueva: Gracias, señor Bullón, pero yo cumplo con el Reglamento, y que hable el señor D'Angelo.

El señor Bullón: Es el espíritu de la pasión el que habla...

El señor D'Angelo: Pues que calle el espíritu de la pasión y que me dejen hablar á mí.

El señor Castrovido: Esto es una vergüenza. (Toma nueva fuerza el alboroto.)

El conde de Bugallal: Calma, señores, calma. (La minoría republicana sigue protestando en forma ruidosa é increpando al presidente de la Cámara. El señor Nogués exclama: Pues yo he de hablar. Por fin, el señor D'Angelo cede y se sienta.)

El señor Villanueva insiste en que la proposición del señor Nogués no es reglamentaria.

El señor Nogués: ¡Pues no ha de ser, señor presidente! Yo me limito á pedir que se abra una información previa, como en el Senado sobre la reforma del Reglamento, y es necesario que sobre este particular expongan su opinión los jefes de las minorías.

Interviene el señor Maura: Si se desconoce, dice, la autoridad del presidente de la Cámara, no hay garantías, y menos cuando se arrebató el derecho á los diputados. A la opinión no se la puede engrasar sobre la significación de pedir que se retire el dictamen apenas comenzada la discusión.

Creo que estáis ofuscados y cumplo con mi deber excitándoos á que serenamente estudiéis el proyecto.

El señor Nogués insiste en que no es el espíritu de la pasión el que habla.

Interviene el señor Bullón, y dice que el Reglamento es el régimen que se intenta modificar é intentar modificar el mismo Reglamento.

Recuerda que González Bravo, que intentó hacerlo, hubo de atravesar la frontera.

Se extraña de que el señor Cambó, que ha autorizado repetidamente la obstrucción, sea partidario á la hora presente de la reforma del Reglamento.

Le contesta el señor Maura: Dice que el señor Bullón entiende el proyecto de reforma del Reglamento al revés precisamente de como está redactado. La reforma no va contra el Parlamento ni se trata en ella de disminuir los derechos de los diputados, sino de salvar los inconvenientes de las discusiones ociosas en defensa de los prestigios de las Cámaras.

que el gobierno trate de hacer del proyecto de Amnistía prenda para la aprobación de ley sobre reforma del Reglamento de la Cámara; declara que los republicanos votarán antes que esté la continuación de sus compañeros en el presidio de Cartagena.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Briones.

De PROVINCIAS

Madrid 26, á las 1050 noche.

HUELGA SOLUCIONADA.

Barcelona.—Ha quedado solucionada la huelga de obreros metalúrgicos de Manresa.

Los patronos han accedido á concederles la jornada de nueve horas y media, y el aumento en los jornales de un diez por ciento con carácter temporal.

Porque los huelgas de Mataró y Tarrasa llegaran próximamente á un arreglo.

Esta tarde conferenció con el gobernador la comisión de huelga de dichos pueblos, y se espera una solución.

Briones.

Consejo de Ministros

Madrid 26, á las once noche.

Esta tarde, á las seis y media, se reunió en la Presidencia varios ministros, con objeto de celebrar Consejo.

A LA ENTRADA

Al llegar ha manifestado el ministro de Hacienda que trae expedientes diversos. El de Marina ha dicho que el asunto de los lubricantes tiene importancia en Santander para las industrias de pesca, y será tratado en Consejo.

El comisario de Abastecimientos nos dijo:

—Hay que estudiar la cuestión de las subsistencias, que son el pan nuestro de cada día.

Los demás ministros no traían nada al Consejo.

Preguntamos al ministro de Gracia y Justicia si en el Consejo se aprobaría la provisión de la alcaldía de Madrid, contestándonos que lo ignoraba.

—Pues se dice—añadimos—que será designado el señor Urriza.

—No se me había ocurrido eso—nos contestó. Pero no está mal.

También le dijimos que las izquierdas se proponen hacer obstrucción á todo proyecto que se anteponga al de Amnistía. El conde de Romanones nos ha contestado:

—No me explico se insista acerca de esto. La actitud del gobierno no ha de servir de tope para la reforma del Reglamento; pero tampoco las oposiciones deben hacer tope de la amnistía.

Espero que llegaremos á un acuerdo.

El ministro de la Guerra nos dijo que llevaba un avance de cifras y datos de su presupuesto.

El ministro de Marina nos manifestó que mañana se explicará la interrelación acerca del hallazgo de unos bocoyes de aceite en aguas de Santander. El asunto es claro—dijo.—Si no sale dueño, dichos bocoyes pertenecerán á los halladores; pero si lo hay, no les corresponde más que la tercera parte.

A las ocho y cuarto llegaron los señores Maura, Dato y García Prieto, que habían asistido á la última parte de la sesión del Congreso.

A LA SALIDA

A las nueve y media terminó el Consejo. El señor Cambó dió á los periodistas las referencias de la reunión, diciendo: «Hemos aprobado un proyecto de decreto, que firmará Su Majestad, concediendo un anticipo á la prensa, y otro abandonando el déficit de las Exposiciones Regional y Nacional, celebradas en Valencia.»

Briones.

El Palacio de las Salasas

Madrid 26, á las 1115 noche.

El ministro de Gracia y Justicia hizo hoy á los periodistas algunas interesantes manifestaciones sobre las obras en el Palacio de las Salasas que ayer visitó.

El conde dijo que había encontrado las obras muy adelantadas, y que espera que dentro de un año pueda comenzar á utilizarse el local que se destina á Audiencia.

Briones.

Sobre la amnistía

Madrid 26, á las 1120 noche.

Los diputados de las izquierdas señores Domingo, Castrovido, Villalobos y Prieto (don Indalecio), visitaron al conde de Romanones, para pedirle determinadas ampliaciones en la ley de Amnistía.

Solicitaron que sean incluidos en la lista de gracia los marineros del «Nimman», contestándole el ministro que sobre este punto no le era posible acceder á la petición que formulaban los parlamentarios, y que lo único factible era concederles indulto, aunque este último es difícil, por haberseles concedido ya otro indulto.

También pidieron los diputados republicanos y socialistas que se incluyeran en la clase de tropa y otros funcionarios que fueron condenados por haber facilitado determinados documentos para que pudieran contraer matrimonio militares que legalmente no podían hacerlo.

El ministro de Gracia y Justicia prometió ver los medios de complacerles en esta demanda.

Por último el señor Prieto pidió la inclusión en dicha amnistía de dos republicanos de Bilbao, condenados por delito de lesa Majestad.

Briones.

La guerra europea

Madrid 26, á las 1130 noche.

Las fuerzas aéreas no tienen más valor que el numérico

Los radiogramas recibidos de Nauen dicen que el correspondiente en la guerra del diario alemán *Deutsche Tages Zeitung* escribió que el día 25 y el 26 participaron los aviadores de la gran batalla, confirmando que no tienen valor ninguno, salvo la superioridad numérica. Las fuerzas aéreas, en las que pueden basar sus valores amigos la victoria.

Briones.

Opinión de un sabio francés

El caracterizado y reputado sabio francés Brunnes escribió en el diario suizo *Zürcher Tagblatt* sobre la situación de la guerra, y párrafo dudoso que el generalísimo de la Entente lozre concentrar en el plazo debido el material de guerra necesario para una gran ofensiva por el norte, no permitiendo en ellos participación alguna á las gentes del país. Están levantándose fábricas en diferentes puntos, incluso de productos químicos en la línea Lyon-Dijon. Téngase que los americanos arrastran allí y los quitan para largo plazo.

Muchas veces ciertos duchos han muerto en la guerra, aparecen compradas á sus herederos por americanos, que ya así han adquirido importantes extensiones del suelo francés.

Briones.

Indignación contra los americanos

Ginebra.—Háganse oír las esferas industriales francesas de que los americanos construyan grandes establecimientos industriales en suelo francés, no permitiendo en ellos participación alguna á las gentes del país. Están levantándose fábricas en diferentes puntos, incluso de productos químicos en la línea Lyon-Dijon. Téngase que los americanos arrastran allí y los quitan para largo plazo.

Muchas veces ciertos duchos han muerto en la guerra, aparecen compradas á sus herederos por americanos, que ya así han adquirido importantes extensiones del suelo francés.

Briones.

Perthar al Emperador alemán, rogándole que los aviadores alemanes no lleven el nombre de la ciudad Gotha, puesto que con ello se la ocasionan graves daños. Esta carta es completamente falsa.

Opinión de un sabio francés

El caracterizado y reputado sabio francés Brunnes escribió en el diario suizo *Zürcher Tagblatt* sobre la situación de la guerra, y párrafo dudoso que el generalísimo de la Entente lozre concentrar en el plazo debido el material de guerra necesario para una gran ofensiva por el norte, no permitiendo en ellos participación alguna á las gentes del país. Están levantándose fábricas en diferentes puntos, incluso de productos químicos en la línea Lyon-Dijon. Téngase que los americanos arrastran allí y los quitan para largo plazo.

Muchas veces ciertos duchos han muerto en la guerra, aparecen compradas á sus herederos por americanos, que ya así han adquirido importantes extensiones del suelo francés.

Briones.

Indignación contra los americanos

Ginebra.—Háganse oír las esferas industriales francesas de que los americanos construyan grandes establecimientos industriales en suelo francés, no permitiendo en ellos participación alguna á las gentes del país. Están levantándose fábricas en diferentes puntos, incluso de productos químicos en la línea Lyon-Dijon. Téngase que los americanos arrastran allí y los quitan para largo plazo.

Muchas veces ciertos duchos han muerto en la guerra, aparecen compradas á sus herederos por americanos, que ya así han adquirido importantes extensiones del suelo francés.

Briones.

El ataque inglés contra Ostende y Zebrugge

Londres.—El Almirantazgo publica hoy un relato detallando el ataque á Ostende y al puerto de Brujas, y teniendo de relieve las dificultades inmensas que ofrecía la empresa y la temeridad con que fueron vencidas.

La descripción abunda en episodios heroicos de cuantos tomaron parte en el ataque, y señala minuciosamente el comportamiento de los marineros que desembarcaron del «Vindictive» y las tripulaciones del «Iris» y del «Doffodil», que los acompañaban. Mientras que el «Vindictive» bombardeaba el muelle, entre el puente y la bodega estaban apañados los hombres dispuestos para desembarcar.

Al darse la señal de desembarco, los marineros, bajo un diluvio de balas, saltaron á tierra, efectuando la operación rápidamente y bien dirigida. Mientras tanto, el puente del «Vindictive» estaba convertido en una carnicería. Todos los sirvientes de una pieza habían sido muertos. É igual ocurrió con los que llegaron á sustituirlos, siendo á su vez sustituidos por unos terceros.

El transporte «Doffodil» se ocupaba mientras en acercarse con el «Vindictive» al muelle, y solo tenía á bordo un muerto y ocho heridos; el «Iris», por su parte, trataba de acercarse al parapeto, pero no lo lograba, por ser cortas para ello las anclas de abordaje. El comandante y el oficial saltaron por encima de ellas, sentándose á caballo para lanzar las cadenas, y una bala mató al oficial, y le arrancó al comandante ambas piernas. El mismo proyectil atravesó el puente y fué á caer en una cámara de babor, donde esperaban la orden de lanzarse al ataque 56 marineros, 49 de ellos quedaron muertos, y los siete restantes gravemente heridos.

Por último, el proyectil estalló en la cámara de los oficiales, matando á cuatro de éstos. Este proyectil causó en total 77 muertos y 105 heridos.

Los alemanes, al ver acercarse á los navios, se retiraron al último extremo del muelle; así es que los destacamentos de ataque y demolición no encontraron ninguna resistencia en tierra, y efectuaron su labor, destruyendo las construcciones una tras otra. Mientras tanto, los barcos que habían de ser hundidos en el canal se deslizaran hacia éste.

El «Dhettis» marchaba á la cabeza, entre una lluvia de proyectiles, pero por haberse enredado la hélice en las redes de defensa, quedó á unos centenares de metros de la entrada del canal, donde el comandante hizo volar el barco, siendo recogidos los tripulantes en una canoa automática. A bordo de este barco hubo cinco muertos y cinco heridos. Mas afortunados á los dos tripulantes.

Asseguraron los oficiales que la explosión del viejo submarino fué tan enorme, que cortó el muelle en dos pedruzcos, haciendo una brecha de más de cien pies.

Los tripulantes de una chalupa aseguraban que un torpedero amarrado en el muelle fué hundido por la explosión, declaración que confirman los tripulantes del «Vindictive». Uno de los tres contratorpederos que protegían el «Vindictive» se perdió, siendo cogido por el fuego del enemigo y hundido.

La información alemana, que dice que no pudo ser recogido ningún marinero, es inexacta, pues el torpedero inglés «Foeche» logró salvar á la casi totalidad de los tripulantes del «Nonstar».

En cuanto á la operación en Ostende, á causa del viento, no tuvo tan buen éxito como la de Zebrugge, pues la cortina de humo se la llevó el aire, y los barcos quedaron al descubierto, teniendo que encallar á la entrada del canal, y como ya estaban desamparados, tuvieron que efectuar la operación á unos 360 metros de arroy.

Las tripulaciones fueron recogidas, sin incidente por las canoas automáticas.

Briones.

Conferencias radiotelegráficas

Servicio exclusivo para «Las Provincias», De 7 de la tarde á 8 de la madrugada

Información francesa

DE LA TORRE EIFFEL A ARANJUEZ

Oficial francés

Al Sur del Somme, mucha intensa de artillería. Durante la noche hemos llevado á cabo con éxito numerosos golpes de mano en varios puntos del frente, especialmente en la región Arves-Lassigny, entre Mittle y Aisne, hacia Beronvaux.

En Eparges, en Lorena y en los Vosgos, hemos cogido cierto número de prisioneros.

Noche tranquila en el resto del frente.

Oficial francés de las once noche

Al Sur del río Lys han conseguido los franceses, a pesar de la encarnizada resistencia de los alemanes, que habían acortado sobre este punto importantes fuerzas, recuperar parte considerable del terreno perdido ayer. Hemos tomado el monumento al Sur de Villers Bretonneux y penetrado en el bosque de Hangard en Sante, conquistando también la parte Oeste del pueblo en dura batalla que se sostuvo durante todo el día, y que continúa todavía.

La lucha ha revestido excepcional violencia pues los alemanes han pretendido arrebatarnos á los franceses, á toda costa, sus gan-

Más de Gobernación

Crónica teatral

OLYMPIA

A teatro lleno se celebró anoche la anunciada función organizada en honor de los exploradores valedianos.

Crónica de SUCESOS

HURTO.—Ayer se dio cuenta al juzgado de guardia de haber entrado ladrones en el kiosco de venta de periódicos de la plaza de Emilio Castelar.

RISA.—En el penal de San Miguel de los Reyes rieron ayer el recluso celador Indalecio García y otro recluso llamado Manuel Moreno Burgos.

DENUNCIAS.—Ramón Barbachina Adelantado ha denunciado al juzgado que su esposa, Antonia Valero, ha estado algunos meses con un matrimonio en Barcelona.

TALLER ASALTADO.—Don Enrique Vidal, dueño del taller de carpintería de la calle de Ramón Juan, número 3, dió ayer cuenta al juzgado de que diez hueguistas ajustadores asaltaron ayer su taller.

ACCIDENTE.—El obrero Francisco Peris Chiner, que trabajaba en la línea férrea de Barcelona, tuvo la desgracia de que su compañero, Timoteo Boix, le hiriera involuntariamente con un azadón.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Matrimonios, nacimientos y defunciones registrados el día 25.

Matrimonios: Luis Guñat con Virginia Ferriz—Salvador Asensio con María Cabedo—Antonio Blasco con Dolores Juliá.

Matrimonios: Luis Guñat con Virginia Ferriz—Salvador Asensio con María Cabedo—Antonio Blasco con Dolores Juliá.

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY.—San Pedro Armentol, confesor.

SANTOS DE MAÑANA.—San Prudencio, obispo y confesor; San Pablo de la Cruz, confesor; y Santos Vital y Acacio, mártires.

CUARENTA HORAS.—Empezaron en el convento de San José y Santa Teresa, de desearse a las seis de la mañana, y se reserva a las siete de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Divina Providencia, en Santa Cruz.

Mañana, en la iglesia de la Compañía, durante la misa de once, continuarán las Lecturas Sacras acerca de las profecías mesiánicas por el Padre Juan María Solá, S. J.

En la iglesia del Salvador, a las cinco de la tarde, ejercicio de la Cofradía del Santísimo Cristo, con sermón y sorteo de medallas.

En la iglesia de la Sangre, la archicofradía del Perpetuo Socorro celebrará su ejercicio de cuarto domingo. A las ocho misa de Comunión con plática y reparto de estampas por la tarde, hora a las cuatro, con exposición y sermón.

TEATRO PRINCIPAL.—Gran compañía de bailar rusos.—A las 10 de la noche.—Segundo de los cuatro únicos espectáculos anunciados.

TEATRO DE LA PRINCESA.—De 6 a 12.30 noche.—Sesión continua de cine.—El tren de la muerte.—Charlot.

TEATRO RUZAFÁ.—Compañía de zarzuela.—A las 7.30 de la tarde.—Molinos de viento.—A las 10.30 de la noche.—La primera de feria.—Los novios de las chachas.

TEATRO APOLO.—Compañía Cobeña-Borras.—A las 10 de la noche.—El místico.

ESLAVA.—Compañía de comedia.—A las 6.30 de la tarde.—Lo cursi.

A las 10.15 de la noche.—Que viene mi marido!

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—Gran compañía de bailar rusos.—A las 10 de la noche.—Segundo de los cuatro únicos espectáculos anunciados.

TEATRO DE LA PRINCESA.—De 6 a 12.30 noche.—Sesión continua de cine.—El tren de la muerte.—Charlot.

TEATRO RUZAFÁ.—Compañía de zarzuela.—A las 7.30 de la tarde.—Molinos de viento.—A las 10.30 de la noche.—La primera de feria.—Los novios de las chachas.

TEATRO APOLO.—Compañía Cobeña-Borras.—A las 10 de la noche.—El místico.

ESLAVA.—Compañía de comedia.—A las 6.30 de la tarde.—Lo cursi.

A las 10.15 de la noche.—Que viene mi marido!

De la Región

REQUEÑA.—Ha sido hallado muerto en la partida de la Reina, de este término, el vecino Ramón Fernández.

JATIVA.—De un tren de viajeros ascendente de la Encina cayó ayer a la vía el pasajero Daniel Nadal, quedando muerto.

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY.—San Pedro Armentol, confesor.

SANTOS DE MAÑANA.—San Prudencio, obispo y confesor; San Pablo de la Cruz, confesor; y Santos Vital y Acacio, mártires.

CUARENTA HORAS.—Empezaron en el convento de San José y Santa Teresa, de desearse a las seis de la mañana, y se reserva a las siete de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Divina Providencia, en Santa Cruz.

Mañana, en la iglesia de la Compañía, durante la misa de once, continuarán las Lecturas Sacras acerca de las profecías mesiánicas por el Padre Juan María Solá, S. J.

En la iglesia del Salvador, a las cinco de la tarde, ejercicio de la Cofradía del Santísimo Cristo, con sermón y sorteo de medallas.

En la iglesia de la Sangre, la archicofradía del Perpetuo Socorro celebrará su ejercicio de cuarto domingo. A las ocho misa de Comunión con plática y reparto de estampas por la tarde, hora a las cuatro, con exposición y sermón.

TEATRO PRINCIPAL.—Gran compañía de bailar rusos.—A las 10 de la noche.—Segundo de los cuatro únicos espectáculos anunciados.

TEATRO DE LA PRINCESA.—De 6 a 12.30 noche.—Sesión continua de cine.—El tren de la muerte.—Charlot.

TEATRO RUZAFÁ.—Compañía de zarzuela.—A las 7.30 de la tarde.—Molinos de viento.—A las 10.30 de la noche.—La primera de feria.—Los novios de las chachas.

TEATRO APOLO.—Compañía Cobeña-Borras.—A las 10 de la noche.—El místico.

ESLAVA.—Compañía de comedia.—A las 6.30 de la tarde.—Lo cursi.

A las 10.15 de la noche.—Que viene mi marido!

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—Gran compañía de bailar rusos.—A las 10 de la noche.—Segundo de los cuatro únicos espectáculos anunciados.

TEATRO DE LA PRINCESA.—De 6 a 12.30 noche.—Sesión continua de cine.—El tren de la muerte.—Charlot.

TEATRO RUZAFÁ.—Compañía de zarzuela.—A las 7.30 de la tarde.—Molinos de viento.—A las 10.30 de la noche.—La primera de feria.—Los novios de las chachas.

TEATRO APOLO.—Compañía Cobeña-Borras.—A las 10 de la noche.—El místico.

ESLAVA.—Compañía de comedia.—A las 6.30 de la tarde.—Lo cursi.

A las 10.15 de la noche.—Que viene mi marido!

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY.—San Pedro Armentol, confesor.

SANTOS DE MAÑANA.—San Prudencio, obispo y confesor; San Pablo de la Cruz, confesor; y Santos Vital y Acacio, mártires.

CUARENTA HORAS.—Empezaron en el convento de San José y Santa Teresa, de desearse a las seis de la mañana, y se reserva a las siete de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Divina Providencia, en Santa Cruz.

Mañana, en la iglesia de la Compañía, durante la misa de once, continuarán las Lecturas Sacras acerca de las profecías mesiánicas por el Padre Juan María Solá, S. J.

En la iglesia del Salvador, a las cinco de la tarde, ejercicio de la Cofradía del Santísimo Cristo, con sermón y sorteo de medallas.

En la iglesia de la Sangre, la archicofradía del Perpetuo Socorro celebrará su ejercicio de cuarto domingo. A las ocho misa de Comunión con plática y reparto de estampas por la tarde, hora a las cuatro, con exposición y sermón.

TEATRO PRINCIPAL.—Gran compañía de bailar rusos.—A las 10 de la noche.—Segundo de los cuatro únicos espectáculos anunciados.

TEATRO DE LA PRINCESA.—De 6 a 12.30 noche.—Sesión continua de cine.—El tren de la muerte.—Charlot.

TEATRO RUZAFÁ.—Compañía de zarzuela.—A las 7.30 de la tarde.—Molinos de viento.—A las 10.30 de la noche.—La primera de feria.—Los novios de las chachas.

TEATRO APOLO.—Compañía Cobeña-Borras.—A las 10 de la noche.—El místico.

ESLAVA.—Compañía de comedia.—A las 6.30 de la tarde.—Lo cursi.

A las 10.15 de la noche.—Que viene mi marido!

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—Gran compañía de bailar rusos.—A las 10 de la noche.—Segundo de los cuatro únicos espectáculos anunciados.

TEATRO DE LA PRINCESA.—De 6 a 12.30 noche.—Sesión continua de cine.—El tren de la muerte.—Charlot.

TEATRO RUZAFÁ.—Compañía de zarzuela.—A las 7.30 de la tarde.—Molinos de viento.—A las 10.30 de la noche.—La primera de feria.—Los novios de las chachas.

TEATRO APOLO.—Compañía Cobeña-Borras.—A las 10 de la noche.—El místico.

ESLAVA.—Compañía de comedia.—A las 6.30 de la tarde.—Lo cursi.

A las 10.15 de la noche.—Que viene mi marido!

Crónica religiosa

SANTOS DE HOY.—San Pedro Armentol, confesor.

SANTOS DE MAÑANA.—San Prudencio, obispo y confesor; San Pablo de la Cruz, confesor; y Santos Vital y Acacio, mártires.

CUARENTA HORAS.—Empezaron en el convento de San José y Santa Teresa, de desearse a las seis de la mañana, y se reserva a las siete de la tarde.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Divina Providencia, en Santa Cruz.

Mañana, en la iglesia de la Compañía, durante la misa de once, continuarán las Lecturas Sacras acerca de las profecías mesiánicas por el Padre Juan María Solá, S. J.

En la iglesia del Salvador, a las cinco de la tarde, ejercicio de la Cofradía del Santísimo Cristo, con sermón y sorteo de medallas.

En la iglesia de la Sangre, la archicofradía del Perpetuo Socorro celebrará su ejercicio de cuarto domingo. A las ocho misa de Comunión con plática y reparto de estampas por la tarde, hora a las cuatro, con exposición y sermón.

TEATRO PRINCIPAL.—Gran compañía de bailar rusos.—A las 10 de la noche.—Segundo de los cuatro únicos espectáculos anunciados.

TEATRO DE LA PRINCESA.—De 6 a 12.30 noche.—Sesión continua de cine.—El tren de la muerte.—Charlot.

TEATRO RUZAFÁ.—Compañía de zarzuela.—A las 7.30 de la tarde.—Molinos de viento.—A las 10.30 de la noche.—La primera de feria.—Los novios de las chachas.

TEATRO APOLO.—Compañía Cobeña-Borras.—A las 10 de la noche.—El místico.

ESLAVA.—Compañía de comedia.—A las 6.30 de la tarde.—Lo cursi.

A las 10.15 de la noche.—Que viene mi marido!

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—Gran compañía de bailar rusos.—A las 10 de la noche.—Segundo de los cuatro únicos espectáculos anunciados.

TEATRO DE LA PRINCESA.—De 6 a 12.30 noche.—Sesión continua de cine.—El tren de la muerte.—Charlot.

TEATRO RUZAFÁ.—Compañía de zarzuela.—A las 7.30 de la tarde.—Molinos de viento.—A las 10.30 de la noche.—La primera de feria.—Los novios de las chachas.

TEATRO APOLO.—Compañía Cobeña-Borras.—A las 10 de la noche.—El místico.

ESLAVA.—Compañía de comedia.—A las 6.30 de la tarde.—Lo cursi.

A las 10.15 de la noche.—Que viene mi marido!

EL TIEMPO

Servicio especial meteorológico de la Federación Agraria de Levante.

Categoría, E. (Equilibrio).

La subidá del barómetro es general en toda la Península, habiendo llegado a formarse sobre la misma una superficie isobárica de 765 milímetros de nivel.

De los datos de lluvia del día 24, recibidos hoy, solo dan cifras superiores a 5 milímetros, Amosa 5.6; Chert 6.9; Benidorm (D. P.) 6.1.

El señor delegado de Hacienda ha hecho para hoy los siguientes señalamientos de pago:

Don Salvador Mániz, 1.000 pesetas; don Luis Sánchez, 2.170.42; don Alfonso Contreras, 427; don Luis Alcañiz, 2.047.15; don Alfonso Contreras, 431; don José Sánchez, 102.41; al portador, 197.60; al portador, 177.84; al mismo, 84; al mismo, 2.416.00; don Tomás Jiménez, 39.084.14; don Juan Bas, 19.460.22; don Ramón Escobar, 13.434.10; don Andrés Castelló, pesetas 10.784.31; don Pablo Asensio, 26.774.24; don Juan Cerda, 23.284; don Juan Lardén, 10.911.46; don Francisco Espacio, 12.314.84; don Eduardo Guillén, 1.078.53; don José Ro-

Abono orgánico. Garantizado 5/6 por 100 amoniaco puro. Equivalente de 20/4 a 24 por 100 de sulfato de amoniaco. José Antonio Noguera. Gran-Vía, núm. 12.--Valencia

LA SALUD recuperada en la Naturaleza. Interesa la lectura de nuestro libro, que enviamos gratis a los que sufren enfermedades nerviosas, neurasténicas, debilidad general y genital (impotencia), gota, reuma, dolor de riñones y espaldas, perlas, diabetes, obesidad, males de estómago, hígado e intestinos, estreñimiento, tos, asma, bronquitis, débiles de pecho, predispuestos a la tisis, a los que tendis dificultad en conciliar el sueño, que os levantáis más fatigados que cuando os acostáis, y enfermos crónicos en general, cansados de tomar drogas y específicos que dañan al estómago, consultad nuestro libro sin costo, y si desean recuperar rápidamente la salud perdida, que es la vida.—Nota. Al pedir nuestro libro procurad indicar la enfermedad que os sufre.

Metabol BENITEZ. ABSOLUTAMENTE VEGETAL (Spergularia-Sisymbrium-Loranthus mexican). Poderoso diurético.—Disolvente por excelencia del ácido úrico. FARMACIAS. JOSE.—C. Benítez, Torno San Cristóbal, 6

Compañía Transmediterránea. Servicio rápido para Andalucía, con salidas fijas. El vapor Cullera saldrá el lunes 29 de abril, para Málaga, Cádiz Sevilla, Melilla, Ceuta y Tánger, a las seis en punto de la tarde.

AÑO CRISTIANO. 10 tomos, 15 ptas. Imp. DOMENECH Ed. 23

PARA CURAR o ALIVIAR LA TOS. TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. ANDREU. Pídanse en las farmacias. ASMÁTICOS. Usad los CIGARRILLOS y PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea.

Todas las Enfermedades de la Piel se curan. Dermatitis herpiforme Antigua de 5 años. Curada en 25 días. Depurativo RICHELET. poderoso específico contra todos los vicios de la sangre, enfermedades de la piel y artiritismo: Exema, Herpes, Caparros, Grano, Soriasis, Rojeces, Píorres, Diviticos, Impétigo, Prurigo, Sicois, Zona, Humores fríos, Escrófula, Enfermedades de la pierna, Ulceras, Hugas, Manifestaciones de la sífilis.

La Unión y El Fénix Español. Compañía de Seguros reunidos. CAPITAL SOCIAL 12.000.000 de ptas. efectivas. COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 54 años de existencia.

Fonógrafos. Aparatos y discos de todas las marcas. Inmenso surtido. Depósito completo de aparatos y discos de Pathéfono (sin aguja). 15, PAZ, 15—MANUEL VILLAR—15, PAZ, 15

Centro Técnico Industrial Ibérico. Gran depósito de motores eléctricos, bombas centrífugas y maquinaria en general. Pascual y Genis, 13, Valencia—Teléf. 1.296. Mellite. Impermeabiliza azoteas, muros, lagares, conos para vino, lonas, yeso, cemento, madera, etc. Único producto que suprime por completo las goteras y la humedad de las paredes. Garantizamos en metálico todas las obras que hacemos. Despacho: Bonaire, 25, Valencia.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRANSATLANTICA de Barcelona. Línea al Rio de la Plata y al Brasil. Vapor X saldrá el 4 de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Sarna. ANTISARNICO MARTI, es el único que la cura sin baño, sin dieta con sus limitaciones, sin curas, bellas y apesantan a la vez.—Venta, farmacias y droguerías.—Agentes exclusivos: J. Uriz y Compañía, Barcelona.

Arboles. de pino, abeto, negral 6 tea, de 10 metros de largo en adelante, se desean comprar. Dirigiéndose a: D. J. Uriz y Compañía, Artilleros del Cadagua.—Piazza Elíptica, 2, Bilbao.

Servicio de vapores rápidos para América del Sur. Saldrá de este puerto el 30 del actual, correo para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, admitiendo pasaje, solamente de primera clase, para MONTEVIDEO, y carga y pasaje de primera clase, para BUENOS AIRES.